



RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 14/2020-21

p

Recurrente: Dª. Inmaculada SÁENZ DE SANTAMARÍA

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 28/10/2020

Acta: 2021/10

Resolución que se recurre:

“Sancionar al ENTRENADOR HUGO XABIER SÁNCHEZ del equipo AMENABAR ZARAUTZ, Z.K.E., con SUSPENSION DE 2 ENCUENTRO/S OFICIAL/ES, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 33.A. del Rgto. de Régimen Disciplinario, por desconsideración de palabra contra miembros del equipo arbitral.”

Resolución al recurso dictada el: 30/10/2020

Parte dispositiva:

DESESTIMAR el recurso interpuesto por D.HUGO XABIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, actuando en su propio nombre y representación, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 28 de octubre de 2020, Acta 2021/10, confirmando el mismo íntegramente.